

Distribución territorial de las ocupaciones de los jóvenes rurales en el Uruguay

Juan Romero
Universidad de la República
Facultad de Ciencias Sociales,
Unidad de Estudios Regionales, Uruguay

Abstract

Este artículo analiza la dinámica ocupacional en el territorio rural uruguayo provocada por la modernización agraria de los últimos 30 años y, especialmente en los últimos 10, su impacto en los jóvenes, en qué sectores de la producción se ocupan, su papel en la estructura del mercado laboral y las diferencias territoriales. También se pretende colocar en debate la pertinencia del enfoque conceptual de la nueva ruralidad, dado que dicho enfoque en los últimos años ha despertado el interés sobre el objeto de la disciplina. La dinámica observada del empleo en los espacios rurales configura nuevas interrelaciones entre el espacio urbano y rural, mostrando novedosas dinámicas territoriales. Los datos que se presentan permitirían interpretar a este proceso social como heterogéneo en el territorio y con diferentes impactos en los grupos generacionales. La conclusión a la que arribamos en función de estos datos es que el uso de este enfoque no tiene el mismo grado de validez para todas las regiones del territorio rural del Uruguay y que la dimensión de análisis generacional abre una nueva perspectiva de interpretación acerca de la dinámica en la estructura del mercado de empleo a partir de las transformaciones productivas.

Palabras clave: Dinámica ocupacional, Juventud rural, Modernización agraria, Empleo rural no agrario, Territorio rural.

This paper analyzes the impact of employment dynamics on the Uruguayan rural youth, in order to draw some preliminary conclusions and identify the main characteristics of this sector and its geographical differences. The research also seeks to discuss the usefulness of the notion of «new rurality,» due to the interest it has aroused over the last years as regards the object of study.

The dynamics studied on rural employment traces new interrelations between the urban and rural space, with new territorial dynamics. The data gathered would indicate that this social process is heterogeneous in Uruguay and has differential impact according to age groups. The conclusions show that the use of the “new rurality” approach cannot be applied equally for all rural regions in Uruguay, and more importantly, that the generational factor opens a whole new analytical perspective.

Keywords: Dynamic occupational, Rural youth, Agrarian modernization, Rural non-farm employment, Rural territory.

Introducción

En las últimas décadas, la sociología rural comenzó un proceso de cambio sobre su forma de “mirar” al mundo rural. Este proceso se inicia con fuertes críticas al modo productivista por parte de los ambientalistas, lo que ha significado cuestionar la tradicional equivalencia entre desarrollo rural y desarrollo agrario. Este debate todavía se mantiene abierto y muchas de sus “caras” no se profundizan lo suficiente. La ruptura entre lo rural y lo agrario que permite la territorialización posibilita redescubrir viejos fenómenos existentes en la sociedad rural latinoamericana, para así pensar en los desafíos actuales. Sin duda que la pluriactividad, lo rural como espacio de consumo, el valor del paisaje, el capital social acumulado, la existencia de importantes patrimonios territoriales y otros tantos fenómenos y características que hoy se señalan como la nueva ruralidad, son atributos con antigüedad en nuestra sociedad rural.

Pero la mirada territorial permitiría colocar en debate estos temas, por lo que contribuye una propuesta atractiva para renovar el abordaje sociológico de estas regiones y espacios rurales, saliendo de la dicotomía reduccionista y posibilitando repensar nuevos caminos para el desarrollo regional, pero, como señalamos anteriormente, no debemos confundir la potencialidad de este análisis con la evidencia empírica, debemos procurar con detalle el grado en que se encuentran presentes en las diferentes regiones estos fenómenos y determinar en qué medida son producto de cambios recientes o de viejas dinámicas territoriales dejadas de lado en análisis anteriores. A partir de este diagnóstico, se podría pensar en qué medida estos fenómenos pueden articularse con un nuevo eje analítico, para construir propuestas de desarrollo social en los territorios rurales.

Por lo tanto, la pertinencia de este enfoque territorial, en lugar del agrario tradicional, depende de la constatación empírica de la existencia de una red de relaciones sociales en un determinado territorio rural que no esté estructurado únicamente sobre el eje de las relaciones sociales agrarias.

Uno de los indicadores empíricos más apropiados para determinar la pertinencia de este análisis es el tipo de ocupación existente en los espacios rurales. En este sentido, cuanto mayor sería la diversidad de ocupaciones existentes en un territorio, mayor sería la pertinencia del uso de los conceptos de nueva ruralidad y de su abordaje territorial de los problemas del desarrollo. En tanto, si el nivel de ocupación no agrícola es muy bajo es necesario un análisis centrado en los procesos sociales agrarios, para interpretar su situación presente y pensar en su desarrollo.

Entonces, el aumento del empleo no agrícola en los espacios rurales colocaría nuevas interrelaciones entre lo urbano y lo rural, que conformarían novedades en las dinámicas territoriales. Es preciso diferenciar el problema de la ruralidad de un territorio (periurbano o campo urbanizado) que viene perdiendo las características de una producción agrícola exclusiva, la que a su vez se encuentra en progresiva competitividad regional y mundial. No se trata aquí de defender a la agricultura como sector productivo de bienes fundamentales, pensando que se está salvaguardando el territorio rural. Jerárquicamente, el territorio rural incluye la agricultura y no viceversa, por lo cual parece más apropiado optar por este nivel para la intervención.

Las propias estructuras productivas y las correspondientes dinámicas sociales en el plano rural impiden que las sociedades utilicen más y mejor todo el potencial que caracteriza a los jóvenes en tales territorios, quienes se ven enfrentados a mecanismos de reemplazo generacional extremadamente lentos lo cual, sumado a la sugestiva atracción que generan los estilos de vida urbanos, los arrastra sistemáticamente hacia los centros poblados más cercanos o, directamente, a las grandes ciudades.

En este contexto, los investigadores sociales latinoamericanos se enfrentan con el desafío de una sociedad dinámica y cambiante en la cual el propio joven rural ha venido transformándose por situaciones “externas” a él, pero también por su propia acción en la sociedad rural que vive. Ante ello, el desafío planteado resulta de la necesidad de reformular y analizar los conceptos, las categorías y las técnicas que se han venido desarrollando, para estudiar y conocer mejor los fenómenos sociales rurales que afectan a los jóvenes y, de esta manera, generar un conocimiento más susceptible a las diferentes políticas que se puedan realizar para la mejora de su calidad de vida.

Por este motivo, en este trabajo se intentará analizar la dinámica de la población ocupada en el territorio rural uruguayo, para lograr

tener una primera aproximación al impacto de la modernización agraria a escala territorial, incorporando la dimensión generacional en el análisis.

Definiciones conceptuales

En América Latina, en las últimas décadas, los cambios producidos en el escenario agropecuario han tenido como vector principal la modernización de su estructura productiva. Ahora, ¿de qué hablamos cuando hacemos referencia a modernización o procesos de modernización? En este sentido, citamos a Piñeiro, quien nos dice lo siguiente: “Procesos que provocan el desarrollo de las fuerzas productivas y la expansión y penetración del capitalismo agrario, desplazando a otras formas de producción (como la agricultura familiar) o a formas de capitalismo poco intensivo como el de la estancia ganadera” (Piñeiro, 1991: 11). Entendemos a dichos procesos como la disminución de los tiempos muertos en la producción agropecuaria vía incorporación tecnológica de capital, que intensifica el tiempo de utilización de la fuerza de trabajo, acelerando de esta manera el desarrollo de las fuerzas productivas y alterando las relaciones sociales de producción en el espacio social rural. Por otra parte, dichos cambios se expresan en los nuevos patrones o perfiles de producción agropecuaria, con un acento marcado en la agroexportación, la liberalización del mercado de tierras, el aumento de la asalarización de la mano de obra, el surgimiento de nuevos actores sociales como lo son las asociaciones empresariales de los nuevos rubros exportables, la articulación entre el capital agrario y el capital industrial en las agroindustrias.

Este proceso se puede observar a través del tiempo en nuestra América Latina en dos grandes momentos, uno de ellos por medio de la llamada Revolución Verde, la cual se desarrolló durante la posguerra y consistió en la incorporación de fertilizantes, semillas de alta productividad, agroquímicos, tractores, cosechadoras, etc., encadenados en forma de “paquete”, o sea, que equivale a formas integradas y controladas de aplicación de estos insumos, con el fin de aumentar la productividad.

La Revolución Verde, en una primera instancia, representa una de las principales direcciones de los capitales, destinados a trasplantar productos de otras regiones a climas tropicales y subtropicales: “A través de la difusión internacional de las técnicas de investigación agrícola, marca una mayor

homogeneización del proceso de producción agrícola en torno de un conjunto compartido de prácticas agronómicas y de insumos industriales genéricos” (Goodman, Sorj y Wilkinson, 1990: 34).

En una etapa más actual se desarrolló la combinación entre el capital agrario y el capital industrial, lo que originó los complejos agroindustriales, por medio de los cuales se consolida la modernización e industrialización de la agricultura como un espacio donde se configura el avance de las relaciones capitalistas en la agricultura y, por ende, situación donde se materializa la subordinación definitiva del trabajo al capital (Tubío, 1998).

En definitiva, nos encontramos con un nuevo escenario agrario latinoamericano en el cual Uruguay no escapa de las generalidades, las cuales se podrían resumir en: agroindustrialización de la producción que vincula a los países con el mercado externo y a la problemática que esto atañe; transnacionalización del capital a diferencia de la aplicación de capitales nacionales en el proceso sustitutivo de importaciones; aceleración en el ritmo de los cambios tecnológicos y de sus herramientas difusoras. El actor emergente que llevó adelante estos cambios es el empresario agrario vinculado a los complejos agroindustriales. Y, por otro lado, la contracara de estas transformaciones se expresa en la exclusión de los agricultores familiares y la constitución de los trabajadores asalariados rurales en un sector empobrecido (Piñeiro, 1998; Gómez y Klein, 1993; Kay, 1997; Tubío, 1998).

Por último, pensamos que Kay resume de manera concisa los fenómenos expuestos anteriormente, señalando que, más allá de caracterizar al agro latinoamericano, no significa que se hubieren desarrollado homogéneamente sino que han presentado sus matices en los diferentes países. Kay agrega lo siguiente: “El incremento del paso de las transformaciones capitalistas en el medio rural, junto a los cambios en la estructura de tenencia de la tierra seguidos por las reformas y las contra-reformas agrarias, han reestructurado las relaciones técnicas y las relaciones sociales de producción. Sumándosele a lo anterior la influencia que ha tenido la expansión y dominio de las agroindustrias, seguida del crecimiento de la agricultura de exportación, en la reconfiguración de los mercados de trabajos rurales y en las relaciones de producción en varios de los países latinoamericanos” (Kay, 1997: 8).

Modernización agraria

Existe un amplio consenso técnico y académico en que el agro uruguayo ha sufrido, en las últimas tres décadas, una profunda transformación productiva a raíz de la introducción de nuevos rubros de producción y de una creciente integración agroindustrial, lo que derivó en una acelerada incorporación de cambios tecnológicos. Este proceso ha sido designado por varios investigadores como un proceso de modernización agraria. Sin embargo, este fenómeno presenta la característica particular de haberse desarrollado fuera del sector tradicional de producción de carne y lana, el cual ha mantenido esencialmente las mismas formas de producción desde mediados de siglo, lo que ha generado, salvo algunas variaciones estacionales, su estancamiento de largo plazo (Riella, Romero y Tubío, 1999).

Este doble movimiento del sector ha sido caracterizado como una situación de estancamiento dinámico, donde los sectores agroindustriales aportan el dinamismo al sector, mientras la ganadería de carne y lana mantiene su producción global estancada. Sin embargo, este contexto de estancamiento dinámico no ha significado un freno para la modernización agraria en el medio rural, la cual ha generado severas transformaciones en la estructura agraria, en el mercado de empleo, en los grupos sociales, en facciones y clases sociales vinculadas al sector. Estos cambios han producido una rearticulación de las interrelaciones entre la sociedad rural y la sociedad urbana, que ha dado lugar a lo que muchos analistas designan como una nueva ruralidad.

La profundidad de estos cambios ha puesto de manifiesto las relaciones existentes entre el desarrollo social y económico de las distintas regiones del país y la forma y magnitud en que se desarrollan en ellas los procesos de modernización agraria. A pesar de ello son muy escasos los estudios que se han preocupado por esta temática, y los que se han realizado han tenido un énfasis sectorial, por lo que no alcanzan a dar cuenta en forma exhaustiva de las relaciones entre la modernización agraria y el desarrollo social de las distintas regiones del país donde se dan estos procesos (Riella, Romero y Tubío, 1999).

Estos procesos de transformaciones agrarias se inician en la década del '70 cuando los rubros ligados a las cadenas agroindustriales comenzaron a recibir un fuerte apoyo estatal en el marco de una política destinada a fomentar las exportaciones no tradicionales. En estas circunstancias, los rubros como el arroz, la soja, la cebada cervecera, el citrus, la lechería y,

recientemente, la forestación recibieron fuertes inversiones en materia agroindustrial, en bienes agrícolas, en sistemas de investigación y transferencia tecnológica, logrando incrementar en forma sostenida la productividad del suelo y del trabajo.

Este apoyo de parte del Estado por medio de la dictadura iniciada en 1973 promueve, con mayor énfasis, un nuevo modelo socioeconómico que buscaba crear las condiciones para restaurar la acumulación del capital, la cual sufrió serias dificultades en los años anteriores.

Astori (1981) señala que durante el período 1974-1981 se caracterizó por el reajuste de las condiciones de producción y distribución de los lucros obtenidos y por la reinserción del país en el mercado mundial. El modelo neoliberal tuvo éxito en sus primeros seis años al dinamizar la economía del país, la cual estuvo estancada durante la década anterior. El desarrollo económico medido a través del producto bruto interno creció durante ese período un 5%, porcentaje mayor al 0,3% del período 1961-1968 y del 1,9% del período 1968-1973 (Macadar, 1981).

Este crecimiento no se apoyó en la agricultura, sino en la construcción, la industria y el comercio. Como se mencionó, también ocurrieron cambios en la forma de inserción del Uruguay en el mercado mundial. Las exportaciones aumentaron, durante este período, de 382 millones de dólares en 1974, a 1058 millones de dólares en 1980, superándose así la tradicional barrera de los 200 millones de dólares de exportaciones de los años anteriores, que se apoyaban en la carne y la lana.

El crecimiento de las exportaciones se sustentó en los productos no tradicionales, que representaron el 38% del total de las exportaciones de 1974 y pasaron a representar el 60% seis años después (Macadar, 1981: 291). Las importaciones también crecieron entre 1974 y 1980: para 1974 el valor aproximado fue de 400 millones de dólares y para 1980 el valor fue de 1027 millones de dólares, lo que provocó un déficit considerable en la balanza comercial (Macadar, 1981: 294).

El aumento de las importaciones se generó en la disminución de las barreras aduaneras, en la disparidad cambiaria entre el peso y el dólar (el valor del peso era mayor que el del dólar) y en la dependencia en la compra del petróleo (Piñeiro, 1985). En este sentido afirma Piñeiro: "El déficit en la balanza comercial se incrementó por el pago de 'royalties' e intereses, y especialmente debido al pago de intereses y amortizaciones de la deuda externa, haciendo que la balanza de pagos fuese fuertemente negativa. Este déficit se compensó con nuevos créditos de bancos privados, del

Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial. La deuda externa, medida en dólares corrientes, aumentó tres veces entre 1973 y 1980, llegando en este último año a un récord de 2 mil millones de dólares (Macadar, 1981)” (Piñeiro, 1985: 68).

Otra de las características durante este período es el aumento de la importancia del sistema bancario y financiero. Los bancos e instituciones similares crecieron favorecidos por los lucros obtenidos gracias a la diferencia entre las tasas pasivas y activas de los intereses aplicados sobre el capital. Entre los instrumentos de la política macroeconómica utilizados, el mecanismo de sobrevalorizar el peso nacional con relación al dólar vía el control del tipo de cambio fue uno de ellos. Desde 1978 hasta 1982 fue utilizada esta herramienta administrativa cambiaria, lo que provocó la sobrevalorización del dólar. En un inicio la diferencia era pequeña, pero llegó a ser importante en 1982, lo que ocasionó importantes consecuencias en la economía nacional, con especial énfasis en la agropecuaria.

Astori (1981) indica que posiblemente se podría haber conseguido uno de los principales objetivos del nuevo modelo: la tasa de retorno del capital invertido, el cual creció durante este período. La tasa media de retorno creció de 5,4% en 1973 a 8,7% en 1979 (Piñeiro, 1985). El retorno del capital fue favorecido por la pérdida de los salarios medida en términos constantes. Tomando los salarios de 1970 como base 100, diez años después el valor real de éstos era del 57% (Melgar, 1981). De forma semejante, Faroppa (1982) estimó que el aumento de la tasa de retorno sobre el capital invertido se favoreció gracias al empobrecimiento de los trabajadores asalariados.

En definitiva, el proceso de modernización agraria se intensifica y se ve promovido desde el Estado al consolidarse y desarrollarse un nuevo modelo de acumulación basado en la política neoliberal. Este nuevo contexto genera fuertes impactos a los actores que crecieron y se consolidaron en el anterior modelo social y económico, y también plantea un nuevo marco en el agro uruguayo, con nuevos actores y consecuencias sociales y económicas. Entre estas consecuencias, uno de los sectores sociales que no fueron ajenos a ellas son los jóvenes rurales, pero es necesario especificar qué se entiende por dicha categoría de análisis.

¿Qué es ser joven? Y ¿rural?

Con frecuencia el término “juventud” se utiliza genéricamente, asociándose a grupos de edad particulares o a una etapa específica del ciclo vital que presenta características comunes en todas las poblaciones. En realidad, la juventud de un territorio, un país o una región se compone de sectores y grupos heterogéneos, con condiciones de vida desiguales y con diversas formas de apropiación del medio natural, cultural y social.

Hay condiciones estructurales para que esto ocurra, como la distribución asimétrica del gasto público al interior de las sociedades, que hace que las oportunidades de educación, empleo y salud sean desiguales entre jóvenes de distintos territorios. Pero en la naturaleza heterogénea de la juventud entran en juego otros factores como la subjetividad, el sustrato étnico-cultural, el género, la pertenencia a un estrato socioeconómico dado y el contexto histórico generacional e intergeneracional de cada joven. Así, por ejemplo, ser joven, y ser un joven del medio rural, es una condición particular que no viven igual jóvenes rurales, inclusive de un mismo país.

Cuando hablamos de juventud queremos hacer referencia a la etapa de la vida que empieza con la pubertad y termina con la asunción plena de las responsabilidades y la autoridad del adulto, es decir, cuando asumen la jefatura de un hogar económicamente independiente, tanto por el hombre como por la mujer (Durston, 1998). Por ello decimos que la juventud se define por las oportunidades de participación en la sociedad. La existencia o ausencia de oportunidades para los/as jóvenes define la manera en que desempeñan roles, así como sus posibilidades de adquirir, reforzar o ampliar habilidades básicas para la inserción laboral y el desenvolvimiento en el contexto cultural, social y político. En este sentido, la juventud constituye un proceso de transición hacia la edad adulta, donde las personas se insertan a las actividades productivas adquiriendo paulatinamente más responsabilidades (IICA, 2000).

Una etapa en la cual aumenta progresivamente el trabajo en la jornada cotidiana y disminuye el juego, mientras que el aprendizaje llega a su auge en esta etapa para posteriormente comenzar a decrecer (Durston, 1998).

Las normas, valores, prácticas relacionales y, en general, la visión de mundo de los jóvenes, parten de los referentes culturales particulares del grupo social donde éstos viven el proceso de socialización. El ser joven se da en espacios institucionales centrales como la familia, la escuela, el

colegio y/o lugar de trabajo, y en núcleos más informales, pero muy influyentes, como el grupo de amistades. A manera de múltiples espejos, la visión que el joven construye de sí mismo tiene relación con la forma en que mira la sociedad, y ésta, a la vez, se refleja en sus jóvenes con toda su fuerza contradictoria.

En este sentido, y apoyándonos en la conceptualización de Durston, entendemos que se deberían tomar tres procesos distintos y simultáneos que influyen unos a otros en la conformación del joven: el ciclo de vida de la persona, la evolución cíclica del hogar en que la persona vive y las relaciones intergeneracionales e intrageneracionales que surgen, en gran medida, de la interacción entre el ciclo de vida del hijo/a y el de la evolución de su hogar de socialización.

Cabe señalar que estas dimensiones conceptuales son presentadas a manera de esbozo teórico del concepto y posibilitan interpretar los resultados empíricos. En particular, los datos que se presentan darán cuenta de las relaciones intergeneracionales en lo que respecta al papel y ocupaciones a ser desarrollados en la estructuración del mercado laboral, impactado por el proceso de modernización agraria impulsado en la década del '70.

En este sentido, se ha señalado al conflicto intergeneracional como una de las causas de la invisibilización del aporte de la población joven al funcionamiento de la sociedad. La subordinación del joven se relaciona al esquema patriarcal-autoritario, en el cual el ejercicio del poder, por parte de las generaciones adultas, invisibiliza sus aportes y su potencial. Si bien el sistema patriarcal es un factor que incide directamente en la invisibilización de los jóvenes, ésta se revela como multicausal. La desigualdad estructural de las sociedades y la inequidad en la distribución de la riqueza social crean condiciones para la exclusión sistemática de sectores sociales que se realiza por uno u otro medio (IICA, 2000).

El joven rural presenta condiciones objetivas y subjetivas, características socioculturales que lo distinguen de otro joven. En este sentido, los jóvenes rurales se plantean estrategias de vida en el presente y para el futuro que estarán orientadas por el contexto socio-económico-productivo-cultural del cual forman parte. Pero también el hogar juega su papel. Es por ello que lo entendemos como la unidad doméstica, de residencia y consumo, que cuenta con un solo presupuesto familiar y donde se suele cocinar y comer juntos, el cual posee un proceso de creación, ampliación, escisión y declinación (Durston, 1998).

En este sentido, se conceptualiza a la familia como “el sistema social más propicio para la actualización, cuidado, impulso y tratamiento comunicativo de la individualidad emocional a través de las relaciones cálidas, íntimas, privadas y amorosas que caracterizan su operatoria” (Rodríguez, 1997). Al continuar reflexionando por esta línea, pensamos que la conformación de la familia rural conlleva a la estratificación de los roles a desarrollar por sus integrantes, en donde las funciones económicas continúan siendo motor funcional en la estructuración de la familia como sistema social base.

En el hogar rural, la determinación de una estrategia común es el resultado de una interacción y una transacción entre los intereses divergentes de sus miembros. Ante las características de la unidad productiva, ya sea de perfil empresarial familiar, productor familiar o campesino, estarían asociadas al ciclo de desarrollo del hogar y, en especial, con el ciclo de vida del jefe del hogar/unidad productiva. Por lo cual, a medida que avanza la evolución cíclica del hogar, el jefe del hogar/unidad productiva controla cada vez más recursos, lo que es legitimado socialmente y culturalmente por los miembros del hogar, incluidos los hijos jóvenes, aunque sus intereses presionan en la toma de decisiones sobre la distribución de los factores productivos, siendo uno de ellos la tierra (Durston, 1998).

Durston agrega al respecto: “Predomina la tendencia a que a medida que avanza el ciclo de vida del jefe, en el ciclo de desarrollo del hogar aumenta paulatinamente tanto el número de miembros como la relación entre trabajadores activos y dependientes; en consecuencia, también tiende a incrementarse la cantidad de tierra poseída” (Durston, 1998: 11).

En definitiva, podemos resumir que el objetivo prioritario del jefe de hogar/unidad productiva joven es el de la subsistencia/consumo, el de mediana edad se centra en la acumulación/capitalización y, finalmente, el jefe mayor da prioridad al objetivo de maximizar su prestigio, sobre la base de una combinación de riqueza, poder, generosidad y servicio, mientras que entre aquellos jóvenes que no poseen tierra la presión intergeneracional es la de poder acceder a ella y conformar su hogar o aumentar sus activos educativos (en especial las mujeres) y emigrar a los espacios urbanos.

La etapa de la juventud es una etapa de especial tensión intergeneracional, en donde los intereses del jefe del hogar/unidad productiva (mayor de 30 años) presentan la posibilidad de iniciar un ciclo de posible acumulación y alejamiento de la pobreza, al contar con la fuerza de trabajo de sus hijos/as mayores, nueras y yernos. Coincide en el tiempo con el de

máximo interés de los hijos/as en concretar y adelantar la ruptura de esa relación de dependencia y control, a lo que se suma el interés de los jóvenes por el cambio cultural y por las nuevas posibilidades de poder económico independiente que abren la educación y el trabajo asalariado.

Durston, en este sentido, agrega: «La creciente tensión entre las nuevas oportunidades y el predominio tradicional de la estrategia de vida del jefe masculino también explica el hecho de que la mujer joven campesina opte ahora cada vez más por buscar trabajo remunerado o educarse e ir a la ciudad a desempeñar funciones, preferentemente no manuales» (Durston, 1998: 12).

Estas situaciones de conflicto presentan en la tierra uno de sus principales activos, por los cuales la generación nueva confronta sus intereses con la anterior, pero también denota el tipo de desarrollo en el medio rural que posibilite su sustentabilidad. Con ello queremos decir que muchos jóvenes se encuentran dispuestos a desarrollar sus estrategias de vida en el medio rural y que no pueden formar su hogar, y por lo tanto se les vuelve imposible materializar tales estrategias. En muchos de los casos por la escasa renovación generacional en la propiedad de la tierra, por la falta de acceso a líneas de créditos destinadas a los jóvenes rurales y políticas públicas destinadas a su promoción social, a los cambios generados en la estructura del mercado laboral por el desarrollo de nuevos modelos productivos, especialmente aquellos que intensifican la relación capital/trabajo y, por último, se agrega la emigración juvenil al medio urbano, en especial de las mujeres.

El territorio rural uruguayo: dinámica de empleo

Las diferentes perspectivas analíticas que trabajan en la sociología rural atribuyen cada día más importancia al enfoque territorial, el cual comienza a presentarse como una unidad de análisis conceptual a ser tenida en cuenta entre los especialistas del tema

La emergencia del abordaje territorial plantea el supuesto de que el nivel adecuado de análisis empírico y conceptual de los problemas concretos debería ser el espacio de acción en el cual transcurren las relaciones sociales, económicas, políticas e institucionales. Ese espacio es construido a partir de la acción entre los individuos y el ambiente o contexto objetivo del que forman parte. Por lo cual el contenido de este espacio es entendido como territorio, pero no se trata apenas de la categoría

teórica, pues esa perspectiva también propone que las soluciones y las respuestas normativas a los problemas existentes en esos espacios se encuentran en ellos mismos.

El abordaje territorial promovió la superación del enfoque sectorial de las actividades económicas (agricultura, industria, comercio, servicios, etc.) y sustituyó la dicotomía espacial rural versus urbano o campo versus ciudad. En la perspectiva territorial, las dicotomías son sustituidas por la diversidad de las acciones, estrategias y trayectorias que los actores (individuos, sindicatos, empresas o instituciones) adoptan, teniendo presente su reproducción social y económica.

No hay determinismo de cualquier orden o evolución predeterminada, pues la viabilización de los actores y de los territorios dependerá del modo particular y específico de cada tipo de interacción, de las decisiones y racionalidades. Como resultado emerge la diversidad y la heterogeneidad social y económica de los territorios, que se constituyen en el perfil característico de los distintos caminos y trayectorias que pueden ser seguidos en dirección al desarrollo (Pecqueur, 1992, 1996; Schneider y Peyre Tartaruga, 2005).

Se puede plantear que la noción de territorio debería ser pensada no exclusivamente en función del Estado-nación y las diferentes formas de ejercicio de su poder, como fue presentada por la escuela geográfica francesa y alemana durante el siglo XX.

Ahora, en los últimos 25 años aproximadamente, se intensificaron las transformaciones socioespaciales y político-institucionales del capitalismo en su fase post-fordista, o sea, los efectos más generales de la reestructuración de los procesos productivos que apenas se globalizan, pero se reestructuran y afectan espacios sociales determinados.

En este sentido, el concepto de territorio emerge como un proceso vinculado a la globalización y a través del cual se define como una unidad espacial integrada por un tejido social con una identidad particular, que tiene como sustento material una determinada base productiva del sector primario, articulado con otras formas de producción y de organización del trabajo, consumo e intercambio y coordinado por instituciones y formas de organización que operan en él.

En el caso del agro uruguayo ha tenido, en las últimas tres décadas, una profunda transformación productiva a raíz de la introducción de nuevos rubros de producción y de una creciente integración agroindustrial, lo que derivó en una acelerada incorporación de cambios tecnológicos. Sin

embargo, este fenómeno presenta la característica particular de haberse desarrollado fuera del sector tradicional de producción de carne y lana, el cual ha mantenido esencialmente las mismas formas de producción desde mediados de siglo, lo que ha generado, salvo algunas variaciones estacionales, su estancamiento de largo plazo (Riella, Romero y Tubío, 1999).

Estas dos dinámicas diferenciadas dentro del sector¹ han producido impactos territoriales muy heterogéneos, dando lugar a una nueva regionalización de las áreas rurales. Sin embargo, la sociología rural no ha prestado mayor atención a estos procesos y a sus efectos sobre el territorio. Son muy escasos los estudios que se han preocupado por esta temática, y los que se han realizado han tenido un énfasis sectorial, por lo que no alcanzan a dar cuenta en forma exhaustiva de los efectos territoriales y el impacto que han tenido en las actividades no-agrarias y no-productivas del espacio rural de estas regiones del país. Un indicador que expresan en toda su magnitud estas transformaciones son los mercados laborales regionales. Las características de algunos de estos mercados muestran una rearticulación de las interrelaciones entre la sociedad rural y la sociedad urbana que puede hacer pertinente, en algunos casos, el uso del enfoque de la nueva ruralidad para comprender sus procesos sociales.

Para poder aproximarnos a esta realidad analizaremos la estructura ocupacional de las distintas regiones rurales, para apreciar en qué grado se han desarrollado las ocupaciones no agrarias en cada una de ellas. Para este análisis utilizaremos los datos de la última Encuesta de Hogares Rurales² realizada a fines de 2000 por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, la cual se diferencia de la Encuesta Continua de Hogares³ realizada por el Instituto Nacional de Estadística.

Cuadro 1. Distribución de las ramas de la producción en el Uruguay

¹ El doble movimiento ha sido caracterizado como una situación de estancamiento dinámico, donde los sectores agroindustriales aportan el dinamismo al sector, mientras la ganadería de carne y lana mantiene su producción global estancada.

² Dicha encuesta tiene una definición de población rural amplia, abarcando a los hogares de las localidades con menos de 5000 habitantes, es decir, un 25% de la población total que no está integrada a la Encuesta Continua de Hogares (ECH) y sobre la cual se conocía muy poco, ya que sólo se contaba para el análisis de esta población con los censos nacionales, que ocurren cada 10 años.

³ Dicha encuesta abarca a los hogares de las localidades con más de 5000 habitantes.

Ramas de la Producción	Total 2000	Total 2006
PRIMARIO (Agropecuario)	60,8%	56,3%
SECUNDARIO (Industria, Suministro Agua, Luz y Gas y Construcción)	10,9%	12,3%
TERCIARIO (Servicios en General)	28,3%	31,5%
TOTAL	100% (1692)	100% (34381)

Fuente : Encuesta de Hogares Rurales, MGAP, 2000, y Encuesta Nacional de hogares ampliada, INE, 2007.
De acuerdo con la información relevada en el año 2000, en el Cuadro 1 podemos apreciar que el 60,8% de los ocupados de la PEA del territorio rural uruguayo trabaja en el sector primario, el 10,9% en el sector secundario y el 28,3% en el terciario.

La información nos indica con nitidez la importancia de la ocupación no-agraria en el conjunto del país rural. Un 39% de las ocupaciones para la población rural se genera en sectores distintos al sector que tradicionalmente se pensaba como única fuente de creación de empleo en estos territorios. Este primer hallazgo nos indicaría la posible relevancia y pertinencia del enfoque propuesto por la corriente de la nueva ruralidad para entender buena parte de la dinámica y de los desafíos de estos territorios. Posteriormente, en el año 2006, en la Encuesta Nacional de Hogares Ampliados (en adelante ENHA) se posibilitó incorporar en el estudio a los hogares de las localidades con menos de 5000 habitantes del país, y se pudo notar que la tendencia observada en el año 2000 se ha consolidado, ya que han aumentado aproximadamente 4,5% aquellas ocupaciones generadas en sectores diferentes del primario, lo que habla de un crecimiento anual de aproximadamente un 0,7% de este tipo de ocupaciones. Por lo tanto, los sectores secundarios y terciarios se presentan como generadores de ocupaciones en el territorio rural uruguayo de forma permanente, especialmente el sector terciario, el que ha creado mayor porcentaje de ocupaciones, siendo el responsable de aproximadamente el 72% del crecimiento total de ocupaciones no-agrarias en el territorio rural uruguayo.

La información indica, por un lado, la relevancia y pertinencia del enfoque propuesto de la dinámica territorial y, por otro, el de la reestructuración

productiva post-fordista para entender, en buena parte, el dinamismo operado en el mercado laboral de estos territorios.

Una segunda perspectiva de análisis de esta información es la comparación con otros países, de los cuales disponemos de este tipo de información para poder ponderar la real magnitud del fenómeno. El caso más cercano es el del Estado do Rio Grande do Sul, en Brasil, donde encontramos que aproximadamente el 70% de la PEA rural desarrollaba tareas en el sector primario, el 11,5% en el sector secundario y el 18,5% en el sector terciario, estos datos según Schneider (2001). Por lo tanto, Uruguay presenta un porcentaje algo mayor de actividades no-agrarias que la región sur de Brasil, pero su peso no parece presentar una dispersión importante en torno a esa región vecina. En tanto para el conjunto de Brasil rural, las actividades no-agrarias representan un 23% del total de la PEA, mostrando diferencias importantes con respecto a nuestro país.

La heterogeneidad del país nortño no permite afirmar sobre las características que llevan a esa diferencia, ya que este porcentaje también varía significativamente para las cinco grandes regiones de Brasil (Graziano da Silva y Del Grossi, 1998).

Si comparamos con los países en desarrollo vemos, en cambio, que el porcentaje es bastante superior. En los países europeos, el porcentaje de actividades agrícolas de las regiones rurales ⁴ es sensiblemente inferior al que se registra en nuestro país. Los porcentajes mayores los encontramos en los países del sur de Europa, como España y Portugal, con un 25% y 23% respectivamente, reduciéndose ya su peso en Italia a un 16%, y Francia alcanza solamente un 11% (Schneider, 2001). La comparación con estos países del Viejo Continente nos indicaría que nuestra situación dista mucho de la que ha generado el debate sobre la nueva ruralidad, por lo que desde ya se advierte que hay que ser muy cauteloso en la utilización de estas conceptualizaciones para interpretar nuestras realidades en Latinoamérica. De hecho, se constata que la relación entre ocupación agraria y no-agraria entre los dos continentes es casi la inversa. Mientras aquí tenemos un claro predominio de las actividades agrícolas, la generación del empleo en Europa de este sector alcanza a representar, en los países de mayor peso, tan sólo una cuarta parte de los empleos de los territorios rurales.

⁴ Estas comparaciones adolecen del problema de que no se cuenta con una definición estricta de regiones rurales compartida por todos los países.

En términos de la evolución de este fenómeno en las últimas décadas en el país es muy poca la información con que se cuenta. La única fuente confiable y posible para establecer una comparación data de principios de la década de los 60 (CINAM-CLAEH). En este estudio se indica que las actividades no-agrarias representaban a esa fecha un 25% de la ocupación de las regiones rurales. Las cuatro décadas transcurridas desde ese registro indican un lento crecimiento de este fenómeno, vinculado principalmente a la acción de las políticas públicas de desarrollo urbano en las localidades menores y no a un cambio cualitativo significativo respecto de este indicador.

Cuando se observa esta evolución para las regiones esencialmente rurales de algunos países de la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico), nos encontramos que, por ejemplo, en Estados Unidos el sector primario presentaba (tomando como base 100=1980) un índice del 88%, en Francia en el sector primario el índice era del 71%, mientras que en los países más mediterráneos, como España, el índice en el sector primario fue del 90%. Por tanto, en todos ellos se da también una tendencia paulatina al descenso de los empleos agrícolas en los territorios rurales.

Comparando con la región sur de Brasil, la evolución de las ocupaciones no-agrarias también es en el mismo sentido, pasando entre 1981 y 1997 de 19% a 27,9%. Esta variación en tres lustros es similar a la ocurrida en Uruguay entre las últimas cuatro décadas, lo que parecería indicar que en esta región de Brasil los cambios en esta materia son más acelerados.

Cuadro 2. Regiones del país según ramas de la producción

Ramas de la Producción	Región				Total
	Sur	Centro Sur	Centro Norte	Norte	
PRIMARIO (Agropecuario)	49,9%	63,4%	68,2%	75%	60,8%
SECUNDARIO (Industria, Suministro Agua, Luz y Gas y Construcción)	16,3%	7,4%	7,8%	6,4%	10,9%
TERCIARIO (Servicios en General)	33,8%	29,2%	24,1%	18,6%	28,3%
Total	100%	100%	100%	100%	100% (1692)

Fuente: Encuesta de Hogares Rurales, MGAP, 2000.

En el Cuadro 2, pasando al análisis territorial del fenómeno, se observa el comportamiento de las cuatro grandes regiones rurales del país ⁵ y se advierten diferencias territoriales significativas. La región norte es la que posee mayor proporción de ocupados de la PEA en el sector primario, seguida de la región centro norte, centro sur y sur, respectivamente. En tanto que para el sector secundario, la región sur presenta mayor peso proporcional, seguida de la región centro sur, centro norte y norte, respectivamente, y por último, el sector terciario presenta una situación semejante al secundario con relación a los pesos proporcionales de las regiones.

Cuadro 3. Regiones del país según ramas de la producción - 2006

Ramas de la Producción	Región				Total
	Sur	Centro Sur	Centro Norte	Norte	
PRIMARIO (Agropecuario)	51,3%	55,9%	58,2%	66%	56,3%
SECUNDARIO (Industria, Suministro Agua, Luz y Gas y Construcción)	16,1%	10,4%	9,7%	8,7%	12,3%
TERCIARIO (Servicios en General)	32,6%	33,7%	32,1%	25,3%	31,5%
Total	100%	100%	100%	100%	100% (3 43 81)

Fuente: Encuesta Nacional de Hogares Ampliados, INE, 2006.

En el Cuadro 3 se puede observar el impacto en las diferentes regiones elaboradas de la dinámica de las ocupaciones no-agrarias. Se observa que, en líneas generales, las regiones mantienen la tendencia observada en el año 2000, a diferencia de la región Norte y Centro Norte, las cuales en promedio pierden un 20% de ocupaciones originadas en la rama primaria.

El crecimiento de ocupaciones de origen industrial es muy importante en las regiones últimamente mencionadas, lo que puede ser explicado por el dinamismo implementado por la agroindustria forestal, como lo es también el crecimiento de las ocupaciones de servicios, especialmente en la región Norte.

⁵ Regiones definidas por cercanía geográfica. Norte: Departamentos de Artigas, Rivera, Cerro Largo y Salto. Centro Norte: Departamentos de Paysandú, Río Negro, Tacuarembó, Durazno y Treinta y Tres. Centro Sur: Departamentos de Soriano, Flores, Florida, Lavalleja y Rocha. Sur: Departamentos de Colonia, San José, Canelones y Maldonado.

En definitiva, las regiones mantienen sus perfiles ocupacionales a nivel macro, pero con importantes cambios en los sectores de ocupaciones generadas entre las dos mediciones de esta década, impactando en la dinámica ocupacional micro de las sociedades rurales de dichas regiones. Según análisis realizados por Riella, Romero y Tubío (1999), los procesos de transformación agraria y modernización social en el Uruguay en los últimos treinta años han provocado impactos distintos en estas cuatro regiones, que pueden explicar este comportamiento diferenciado de su mercado de empleo y, en especial, sobre las ocupaciones no-agrarias.

La región Sur muestra una estructura agraria con una presencia mayoritariamente de pequeños establecimientos con base de producción familiar dedicados a rubros intensivos (frutícola, hortícola y lechería), la cual ha sido impactada por la metropolización de la ciudad de Montevideo, siendo desde este punto de vista la región rural con mayor cercanía e intercambio con el principal conglomerado urbano del país. En tanto, en la región Norte predomina el gran establecimiento de explotación ganadera extensiva, con una red urbana de ciudades intermedias muy poco desarrollada. La región Centro Sur es la base de la producción agrícola y lechera, con tierras muy fértiles y una red urbana más densa. La región Centro Norte tiene algunos cultivos extensivos, con predominancias de explotaciones ganaderas de gran porte y una red urbana de ciudades intermedias pero menos densa que la región anterior.

Según las macro características expuestas de cada región, se observa que la distribución territorial de las ocupaciones no-agrarias parece presentar una asociación importante con el grado de intensidad, distribución de la tierra y densidad de los centros urbanos cercanos.

Estos resultados indican que la pertinencia de la utilización de la nueva ruralidad no es la misma en cada región. En las regiones Centro Norte y Norte continúan predominando (con un promedio entre ambas regiones del 62%) las ocupaciones del sector primario, a pesar del crecimiento de las ocupaciones no-agrarias, generando una nueva dinámica en el mercado laboral, la cual deberá ser analizada en mayor profundidad. Ante ello, se desprende que para analizar y explicar sus problemas actuales será más pertinente usar los conceptos de la sociología de la agricultura, los que permitirían observar los procesos sociales agrarios que configuran estos territorios.

En tanto, en las regiones Centro Sur y Sur se observa un leve crecimiento de las ocupaciones primarias en el período de estudio para la región Sur

y su disminución en la región Centro Sur, pero mantiene la tendencia de ser de los territorios con mayor promedio de ocupaciones no-agrarias, en el caso de la rama terciaria de un 33% y en la secundaria de un 13% para el año 2006, inclusive con aumentos de dichos promedios con relación al año 2000. Por lo cual se consideran más adecuados para el análisis de los procesos sociales que se desarrollan en dichos territorios los aportes del enfoque de la nueva ruralidad, dado que se ajustan a esta realidad social del medio rural.

Cuadro 4. Grupos etarios según ramas de la producción - 2000

RAMA - GRUPOS ETARIOS					
Ramas de la Producción	Grupos Etarios				Total
	Niños/as	Jóvenes	Adultos	Ancianos/as	
PRIMARIO (Agropecuario)	65,8%	57,9%	58,7%	76,6%	60,8%
SECUNDARIO (Industria, Suministro Agua, Luz y Gas y Construcción)	9,8%	14,7%	10,3%	5,5%	10,9%
TERCIARIO (Servicios en General)	24,4%	27,3%	31%	17,9%	28,3%
Total	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Encuesta de Hogares Rurales, MGAP, 2000.

En el Cuadro 4 se puede observar la información referida a los diferentes grupos etarios según las ramas de la producción. En tal sentido, se aprecia que los niños (entre 10 y 14 años) y los ancianos (mayores de 60 años) trabajarían más en comparación con el resto de los grupos etarios en el sector primario, los jóvenes (15 a 30 años) en el sector secundario y los adultos (31 a 60 años) en el sector terciario. Tal situación estaría indicando que la dimensión generacional para el análisis de las ocupaciones no-agrarias en la sociedad rural uruguaya es una categoría relevante y debe ser considerada también en sus efectos territoriales.

Los datos a continuación presentan la situación de los diferentes grupos etarios por ramas de la producción de acuerdo con la ENHA 2006, para de esta forma realizar la comparación entre estos dos momentos del tiempo.

Cuadro 5. Grupos etarios según ramas de la producción

RAMA - GRUPOS ETARIOS					
Ramas de la Producción	Grupos Etarios				
	Niños/as	Jóvenes	Adultos	Ancianos/as	Total
PRIMARIO (Agropecuario)	100%	54,3%	55%	68,1%	56,3%
SECUNDARIO (Industria, Suministro Agua, Luz y Gas y Construcción)	0%	14,3%	12,1%	8,4%	12,3%
TERCIARIO (Servicios en General)	0%	31,4%	32,9%	23,5%	31,5%
Total	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Encuesta Nacional de Hogares Ampliados, INE, 2006.

Se observa, en primer lugar, que los niños que trabajan se concentran en las actividades primarias y no se detecta actividad en el resto de las ramas, diferentes hipótesis se pueden plantear al respecto, mayor control por parte del Estado, mayores estímulos por medio de políticas sociales que procuran incentivos económicos a aquellas familias que retienen a sus hijos en el sistema educativo y retrasan su ingreso o lo retiran del mercado laboral. Mientras que se mantiene como grupos que “sostienen” de mano de obra a la rama primaria a los ancianos y adultos, es de señalar que la reducción de ancianos trabajando en esta rama es mayor a la presentada por la rama en sí, es decir, mientras que los ocupados en la rama primaria pasan de ser el 61% (redondeando cifras) en el 2000 al 56%, representando un 5% menos, dicha reducción en los ancianos es de aproximadamente el 9%.

Por otra parte, se observa que la mayoría de los jóvenes se encuentran ocupados en la rama primaria, seguida por la rama terciaria, y es de señalar que el crecimiento ha sido de 4% de jóvenes ocupados en dicha rama, mientras la misma ha crecido un 3% entre el 2000 y 2006. A su vez, los adultos se ocupan mayoritariamente en la rama primaria y luego terciaria, pero en situaciones diferentes, y ha disminuido su peso en la rama primaria con relación al 2000 y crecido en la rama terciaria, pero en ambos casos con pesos porcentuales por debajo de la disminución o crecimiento porcentual de las ramas de ocupación.

Por último, los ancianos mayoritariamente se ocupan en la rama primaria prácticamente 7 de cada 10, y al analizar por ramas se aprecia que la secundaria y la terciaria la ocupan mayoritariamente jóvenes y adultos: los primeros crecen porcentualmente por encima del crecimiento de la rama terciaria y los segundos prácticamente igual al crecimiento de la rama.

Ahora, de acuerdo con los últimos datos del Censo de Población y Vivienda de 1996, se pueden evaluar las tres principales ramas de actividad en las cuales se concentra aproximadamente el 75% de la PEA agropecuaria. En este sentido, dichas ramas serían, según el orden del peso porcentual de mayor a menor: cría de ganado, aves y otros; cultivo de árboles frutales y hortalizas, y por último producción agropecuaria.

Los jóvenes rurales trabajan mayoritariamente en la rama de actividad de cría de ganado, aves y otros (32%). Le sigue la rama de cultivo de árboles frutales y hortalizas (27%) y, en tercer lugar, la rama de producción agropecuaria (16%). Mientras que los mayores de 30 años trabajan en el mismo orden de importancia pero con distintos pesos porcentuales en cada rama de actividad: en cría de ganado, aves y otros un 42%; en cultivo de árboles frutales y hortalizas un 28%, y en producción agropecuaria un 21%, totalizando un 91% de la actividad de los mayores en estas tres ramas de actividad.

En resumen, existen tres ramas de la actividad que concentran el trabajo en el medio rural uruguayo, pero con una distribución etaria diferente: mientras que en los mayores de 30 años se concentra homogéneamente el trabajo en dichas tres ramas, entre los jóvenes existe una mayor diversificación laboral y búsqueda de trabajo por primera vez, la cual es posible estimar en aproximadamente un 15%.

Finalmente, desde la perspectiva de la construcción social del territorio, la distribución de la variable grupo etario, según el tipo de ocupación, estaría determinando posibilidades y limitantes estructurales de cada territorio. En las regiones donde predominan las actividades no-agrarias existiría una dinámica territorial que tiende a retener a los individuos jóvenes y adultos. En tanto, en las regiones donde predominan las actividades agrarias especialmente basadas en modelos de producción extensivos, la composición por edades tiene una sobre-representación de ancianos y niños, “estrangulando” su pirámide de edades justamente en aquellas de mayor productividad. Este fenómeno es sólo un ejemplo de las interrelaciones que se establecen en los territorios y conforman en conjunto el entramado de sus limitantes y oportunidades para alcanzar

un desarrollo territorial socialmente sustentable. Es en estos interrelacionados procesos sociales de construcción del territorio donde pueden eventualmente surgir fenómenos vinculados a la nueva ruralidad. Pero se debe tener presente que éstos estarán originados, con diferentes grados de vinculación, a la histórica cuestión agraria de los países periféricos.

Comentarios finales

La distribución territorial de las actividades productivas de los jóvenes rurales en el Uruguay parecería presentar ciertas especificidades, dado que éstos ingresan al mercado laboral en las actividades tradicionales, como la cría de ganado, aves y otros, pero con especial énfasis en las actividades agro-exportadoras, como la producción frutícola, hortícola y forestal.

Estos jóvenes se encuentran en poblaciones con menos de 5000 habitantes, es decir, en poblaciones de entre 900 y 5000 habitantes según la información analizada, por lo que sería en estas localidades en las que los jóvenes desarrollan sus actividades donde presentarían potencialidades diferenciadas con relación a los jóvenes de mayores conglomerados humanos o de aquellos en poblaciones dispersas. Esta situación estaría planteando una reorganización social de las fronteras entre los espacios rurales y urbanos de acuerdo con su densidad poblacional. Ante lo cual, la perspectiva analítica que ofrece la construcción social del territorio posibilita considerar estas diferencias, en un supuesto “homogéneo” espacio social denominado rural.

En este sentido, se observa que los resultados nos orientan a la utilización pertinente y cuidadosa de los conceptos de la denominada nueva ruralidad, los cuales no pueden ser aplicados de la misma manera para cada territorio en cuestión, dado que algunos de ellos han logrado dinamizar su estructura productiva generando cambios en su estructura social y en la configuración de su espacio social, el cual denominamos como territorio. Y tal marco teórico es aplicable para comprender y explicar los fenómenos que allí ocurren, pero en otros territorios rurales, específicamente al Norte del Río Negro del Uruguay, los fenómenos sociales expresan otra lógica productiva, en la cual las estructuras sociales y de configuración espacial responderían adecuadamente a aquellos conceptos que tratan de los procesos sociales agrarios.

En segundo lugar se aprecia, con relación a las ocupaciones que

desarrollan los jóvenes en los territorios rurales, que éstas obedecen a dinámicas territoriales asociadas con las características de los modelos productivos de los mismos, en aquellos en los cuales la modernización agraria “penetró” en mayor grado intensificando la relación capital/trabajo, y posibilitó la inserción de los jóvenes en las denominadas ocupaciones no-agrarias y como mano de obra adaptada a las exigencias post-fordistas en los emprendimientos agroindustriales y sectores productivos primarios como el citrus, el arroz, la cebada, la lechería, la forestación, en los cuales la modernización agraria se expresa en mayor grado. En estos territorios, la población juvenil tiende a ser retenida, localizada al Sur del Río Negro, mientras que al Norte el modelo de producción se caracteriza por ser extensivo (explotación ganadera, básicamente, tanto ovina como vacuna), con tendencia a la baja retención de los jóvenes y por ser éstos reposición de mano de obra. En definitiva, los jóvenes se presentan como un sector social que forma parte de la construcción social del territorio, integrando las dinámicas productivas que estructuran al territorio y caracterizan su papel en el mercado laboral rural.

Bibliografía

- ASTORI, D. (1981), *Tendencias recientes de la economía uruguaya*, Montevideo, FCU.
- DURSTON, J. (1998), “Juventud y Desarrollo Rural: marco conceptual y contextual”, en *Serie Políticas Sociales* (Chile, CEPAL-Naciones Unidas), N° 28.
- ENCUESTA DE HOGARES RURALES (2000), MGAP-OPYPA.
- FAROPPA, L. (1982), *Políticas para una economía desequilibrada*, Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental.
- GÓMEZ, S., y KLEIN, E. (eds.) (1993), *Los pobres del campo: el trabajador eventual, Santiago de Chile*, FLACSO-OIT-PREALC.
- GOODMAN, D.; SORJ, B. E., y WILKINSON, J. (1990), *Da lavoura às biotecnologias*, Río de Janeiro, Ed.Campus.
- GRAZIANO DA SILVA, J., y DEL GROSSI, M. E. (1998), “Ocupação nas Famílias Agrícolas e Rurais no Brasil, 1992/97”, artículo publicado en *Revista Estudos Sociedade e Agricultura*, N° 11, pp. 26-52, Río de Janeiro, Brasil, UFRRJ/CPDA.
- IICA (Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura) (2000), “Jóvenes y Nueva Ruralidad: protagonistas actuales y potenciales del cambio”, en *Serie Documentos Conceptuales*, N° 2000-02.
- INE (Instituto Nacional de Estadística) (1997), *Censo de Población, Vivienda y Hogares de 1996*, Montevideo-Uruguay.

- KAY, C. (1997), "Latin América's exclusionary rural development in a neo-liberal World", Ponencia presentada al XX Congreso del LASA, Guadalajara-México.
- MACADAR, L. (1982), Uruguay 1974-1980: *¿Un nuevo ensayo de reajuste económico?*, Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental.
- MELGAR, A. (1981), "Distribución del ingreso en el Uruguay", CLAEH, en *Serie de Investigaciones*, N° 8, Montevideo.
- PECQUEUR, B. (1992), «Territoire, territorialité et développement», en *Industries et territoires: les systèmes productifs localisés*, actos del Coloquio de Grenoble de octubre de 1992, IREPD, pp. 71-88.
- (1996), "Processus cognitifs et construction des territoires économiques", en PECQUEUR, B. (ed.), *Dynamiques territoriales et mutations économiques*, París, L'Harmattan, pp. 209-226.
- PIÑEIRO, D. (1985), *Formas de resistencia de la agricultura familiar*. El caso del noreste de Canelones, Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental.
- (1998), "El empleo rural en el Uruguay", Ponencia presentada al X Congreso de ALASRU en Chapingo, México.
- (org.) (1991), *Nuevos y no tanto. Los actores sociales para la modernización del agro uruguayo*, Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental-CIESU.
- RIELLA, A.; ROMERO, J., y TUBÍO, M. (1999), "Modernización agraria y empleo rural: Un análisis de sus interrelaciones territoriales entre 1970-1990", Ponencia presentada en el XXII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS), Concepción-Chile.
- SCHNEIDER, S. (2001), "Perspectivas Recentes do Emprego no Meio Rural: uma análise preliminar da emergência das atividades não agrícolas e da pluratividade", en *Transformaciones agrarias y empleo rural*, RIELLA, A., y TUBÍO, M. (comps.), Universidad de la República, Facultad de Ciencias Sociales, Unidad de Estudios Regionales, Salto-Uruguay.
- , y PEYRE TARTARUGA, I. (2005), "Do Território Geográfico à Abordagem Territorial do Desenvolvimento Rural", en *Jornadas de Intercambio y Discusión: el desarrollo rural en su perspectiva institucional y territorial*, FLACSO-Argentina, Universidad de Buenos Aires/CONICET, 23 y 24 de junio de 2005.
- TUBÍO, M. (1998), "El caso de los cosechadores de citrus del Uruguay", Tesis de Maestría, Universidade Federal do Rio Grande do Sul, IFCH, Porto Alegre, Brasil.

jrromero@montevideo.com.uy

Juan Romero. Sociólogo. Profesor Adjunto por la Universidad de la República, Facultad de Ciencias Sociales. Máster en Sociología por la Universidad de San Pablo, Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias Humanas.

RECIBIDO: 11 de Agosto de 2008

ACEPTADO: 15 de Septiembre de 2008

La ciudadanía juvenil como ciudadanía cultural: una aproximación teórica desde los estudios culturales ¹

Germán Muñoz González
Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Bogotá
Diego Alejandro Muñoz Gaviria
Universidad de San Buenaventura, Medellín
Colombia

Abstract

Este escrito realiza un acercamiento teórico–reconstructivo a los llamados estudios culturales, resaltando sus aportes para la comprensión, en el contexto de las ciencias sociales, de las juventudes como formas de vida que operan y se legitiman en la cotidianidad. Aborda el tema de la ciudadanía juvenil, desde aspectos reflexivos–prospectivos, con la intención central de comprender la ciudadanía juvenil como una ciudadanía cultural que reconoce nuevos lugares de lo político, articulando este tema con las diferentes escenificaciones de dichos sujetos en los mundos de la vida.

Palabras clave: Estudios culturales, Ciudadanía cultural juvenil, Biografización, Confianza, Fiabilidad.

This paper explores cultural studies from a theoretical-reconstructive perspective, focusing on the contributions of this field to understanding youth as a way of life that operates and legitimizes itself in daily life. A reflexive-prospective approach allows us to understand the notion of youth citizenship as a cultural citizenship that recognizes new sites for the political, relating this topic to different stagings of youth in everyday life

keywords: cultural studies, youth cultural citizenship, biographization, trust, reliability.

¹ Este texto es producto de las reflexiones conceptuales del grupo inter-institucional de investigación Jóvenes, Culturas y Poderes. Son investigadores activos los doctores: Germán Muñoz González (líder del grupo), Deibar René Hurtado, Diana Mireya Pedraza, José Rubén Castillo, María del Carmen Vergara y Victoria Eugenia Pinilla. Participan en calidad de estudiantes los doctorandos: Antonio Quintana, Arlovich Correa, César Augusto Rocha, Darío Alberto Ángel, Diego Alejandro Muñoz, Jorge Eliécer Martínez, Juan Carlos Amador, Juan Manuel Castellanos y Ligia López.

1. Introducción

Pretendemos adentrarnos de manera comprensiva en la configuración de una postura que, desde los llamados estudios culturales (Johnson, 1980), permita reivindicar nuevas formas de vivenciar y reflexionar el tema de la ciudadanía juvenil. El supuesto central será, de un lado, la defensa de abordajes “indisciplinados” (por fuera de las disciplinas²) o que abran las ciencias sociales (Wallerstein, 1996) para el entendimiento de las dinámicas y configuraciones culturales, sociales y políticas juveniles. De otro lado, la reivindicación de la agencia humana como el eje de la configuración de ciudadanía; por ende, la agencia juvenil sería la base de la ciudadanía juvenil y, con ello, de la propia existencia como escenario político inicial. En consecuencia, un tema importante en las reflexiones contemporáneas de las ciencias sociales, como lo es la ciudadanía juvenil, será tematizado desde esta perspectiva como una manifestación cultural de los mundos de la vida juveniles³. En esta forma, desde los estudios culturales comprendemos la ciudadanía juvenil como una ciudadanía cultural que, sin limitar las manifestaciones de la ciudadanía al ámbito de lo político y social, las integra a la capacidad creativa de los jóvenes de generar nuevas biografías y políticas de vida.

Con el interés de argumentar dicho supuesto, proponemos tres gruesas líneas temáticas: en primer lugar, un acercamiento teórico-reconstrutivo a los llamados estudios culturales, resaltando sus aportes para la comprensión en el contexto de las ciencias sociales, de las juventudes como manifestaciones culturales, como formas de vida que operan y se legitiman en la cotidianidad. En segundo término, se aborda el tema de la ciudadanía juvenil, desde aspectos reflexivo-prospectivos, con la intención central de comprender la ciudadanía juvenil como una ciudadanía cultural que reconoce nuevos lugares de lo político, integrando el tema de lo público con las diferentes escenificaciones de dichos sujetos

² Se entiende el indisciplinamiento de las ciencias sociales, como el llamado a trascender viejos reduccionismos y colonialidades con que fueron configuradas las clásicas ciencias sociales: sociología, antropología, historia...; es importante, en este sentido, discutir el eurocentrismo y positivismo con que se configuraron las teorías sociales (Mignolo, 2007).

³ Siguiendo a Waldenfels (1997: 181), se entiende que el mundo de la vida hace alusión “ante todo, al mundo de la vida concreto y relativamente indiferenciado que abarca todo aquello que de alguna forma nos toca [...]”.

en los mundos de la vida. Por último, se propone el tema de la biografización, como forma de concreción de la ciudadanía cultural juvenil.

2. Algunos saberes desde los estudios culturales

Según Hebdige (1979), la juventud se ha construido a través de dos discursos básicos: “problema” (juventud-como-problema o juventud-en-problema) y/o “diversión” (juventud loca, despreocupada). En consecuencia, la juventud es valorada en forma ambivalente: los adultos la han visto como un estado de transición, los jóvenes la han convertido en un lugar privilegiado para destacar su propio sentido de la diferencia, lo cual conlleva el rechazo a las aburridas rutinas diarias. Llega así a ser un significativo ideológico cargado con imágenes utópicas del futuro y, a la vez, potencial amenaza a las normas y regulaciones existentes. Figuras como las pandillas callejeras asocian permanentemente a los jóvenes con crimen, violencia y delincuencia. En paralelo, los jóvenes han sido representados como gozosos consumidores de la moda y toda una gama de actividades de ocio (o de “rumba”). Y representan hoy la sociedad del consumo, la entrada en un mercado que se sustenta en la limitada caja de ahorros de los trabajadores.

Tal vez la implicación más interesante tiene que ver con la necesidad de incorporar a la comprensión de la juventud la economía política de los medios juveniles, lugar desde donde son perceptibles los jóvenes como un grupo de consumo distinto, en medio de la segmentación creciente de los mercados y las audiencias. Los efectos serán notorios en las diversas construcciones y representaciones de “juventud”; en la relación con los medios todopoderosos; en las agendas políticas (en las cuales el joven es leído con ambigüedad y contradicciones); en las múltiples tensiones entre enfoques conceptuales diversos (economía política y estudios culturales); en la posición que los piensa como “multitudes inteligentes”, agentes culturales y creadores de sus propias culturas en medio de la sociedad de control; en las relaciones local/global interconectadas y mutuamente afectadas; en el impacto de las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) en su cotidianidad; en la intersección de procesos de producción, formación de identidades, representación, consumo y regulación; en la necesidad de construir métodos de análisis transdisciplinarios y con multi-perspectivas, que den cuenta de la novedosa relación de jóvenes y entorno.

Hay temáticas que despiertan el mayor interés, tanto entre los académicos como entre los organismos nacionales e internacionales que diseñan políticas y programas destinados a los jóvenes. El crecimiento desmesurado de la oferta-demanda, en un cortísimo plazo, de teléfonos celulares, ordenadores personales conectados a Internet, aparatos reproductores de música y artefactos similares, en un segmento muy amplio de población (particularmente menores de 30 años), lleva a pensar que la mediación tecnológica ocupa el centro de su interés y que la comunicación, reducida al manejo de dichas innovaciones, los seduce y convierte en adictos y dependientes de una masa de información que circula en el ciberespacio.

La comprensión de estos fenómenos impone pensar lo cultural en otros términos. Ante todo, salir del prejuicio que lo reduce al estudio de sociedades premodernas, ancladas en el pasado remoto y en temas que no tocan la vida cotidiana de las poblaciones urbanas contemporáneas. Y, en contraposición, aceptar que es posible, desde esta perspectiva, acercarse a procesos complejos donde se definen espacios de lucha y de apropiación simbólica, legitimación y producción de las instancias en las que se construye y reinterpreta lo “elementalmente humano”; donde se inscribe toda acción comunicativa, que se convierte en acción generadora de sentido, en su proyección sobre objetos y personas, al crear o recrear el espacio para la comunicación intersubjetiva; que es memoria de lo que hemos sido y registro imaginario y sedimentado de lo que pudimos alguna vez ser y hacer, herramienta privilegiada para definir nuestra situación dentro de la vida social y colectiva; espacio donde se organiza el movimiento constante de la vida concreta, en el sentido práctico del presente; donde se constituyen modos de concebir (y de vivir) el mundo de la vida. Por tanto, el objeto de estudio de la cultura no le pertenece a ninguna disciplina, y aquellas que se lo han apropiado simplificándolo (como es el caso de la antropología) tienen que hacer una lectura crítica de su posición.

Y, por otro lado, superar la posición marxista reduccionista, es decir, abandonar la visión que considera la cultura como simple “epifenómeno” de la economía. La cultura atraviesa el mundo y, por efecto de las desiguales posiciones dentro de la estructura social, permite ver una división práctica, efectiva y operante del mismo. Alrededor de la cultura se juegan cuestiones que, aunque no sean “inmediatamente políticas ni económicas”, no por ello son menos trascendentales. Ahí se pueden localizar procesos de atesoramiento, reproducción, utilización y escenificación de la memoria social,

de búsqueda y auto-representación de identidades, de organización social capilar, de creación y recreación signífica muy concretos, muy cercanos, muy humanos, muy cotidianos. Son las variables que no dependen única y exclusivamente de la estructura de clases y que todas las categorías sociales comparten en mayor o menor medida. Son este tipo de elementos sobre los que descansa una buena parte de la posibilidad real y objetiva de la conformación y ejercicio del poder cultural, los dominios que antes se consideraban exclusivos de otras disciplinas.

Pensar los estudios culturales como un campo emergente que se propone articular formas nuevas de conocer lo social a lo largo y ancho del mundo, es asumir la especificidad de lo local y las variables que el sesgo universalista de la ciencia ignoró (género, etnia, generación, territorio) y los múltiples abordajes que proponen formas de conocimiento derivadas de las ciencias, la experiencia, el arte; estamos en presencia de una propuesta que hace replanteamientos metodológicos, epistemológicos y temáticos.

Se ha evolucionado de un modo de ver “la juventud como una categoría social universal, hacia una categoría relativa, construida culturalmente”; sin desconocer la base biológica y psicológica se enfatiza en los contextos históricos y socioculturales (“...los cambios al interior de las sociedades son los que explican las relaciones entre generaciones”). Según J. Gillis (1974), la categoría moderna de juventud se origina en la última parte del siglo XIX, a partir de una aprehensión de legisladores reformistas que conciben esos años como una etapa que se distingue por la vulnerabilidad social y psicológica. En consecuencia, definen una gama de leyes protectoras, de la mano de un conjunto de cuerpos especializados de bienestar y prácticas de empleo, dirigidas a paliar necesidades y problemas sociales. Para otros, la configuración moderna de los distintos grupos de edad fue el producto de burocracias estatales, que conciben la edad como un método preciso de calibración en prácticas administrativas para el control y subordinación de la población. El momento en que mejor se percibe esto es después de 1945 (la posguerra), cuando se expande el estado de bienestar y la provisión educativa.

En efecto, el *baby-boom* de la posguerra (1950-1960) conlleva la expansión del consumo y la reconfiguración del mercado laboral con el consiguiente poder de compra de los jóvenes y la irrupción del mercado juvenil (cine, discos, revistas, moda...), todo una industria del ocio, la diversión y el estilo, que define un nuevo modelo de sociedad centrada en el uso de medios y

las prácticas de consumo hedonista. Se configura así, en ambos lados del Atlántico, la cultura “teenager”, que se percibe como sinónimo de la desaparición de las desigualdades económicas: es la dorada juventud, vanguardia de la sociedad moderna, liberada, excitante, trans-clasista y prominente. Aunque las desigualdades de estatus permanecen y nunca desaparecen, las influencias de clase –incluso en los gustos musicales–, las nociones de una “cultura juvenil” homogénea e integrada, dominan la sociología de estos años.

Durante los años ‘70, con base en los trabajos producidos por el Centro de Estudios Culturales Contemporáneos de Birmingham –CCCS– y en particular a partir de *Resistance through Rituals* (1976) de S. Hall y T. Jefferson, se hace una lectura neo-marxista de los jóvenes y vuelve con fuerza la variable clase. Se enfatiza el estilo juvenil (apariencia, música, lenguaje y gestualidad) como forma de resistencia juvenil contra la cultura dominante, con base en una posición de clase. Los espectaculares estilos (*teddy boys, mods, skinheads*) representan posturas simbólicas de lucha contra las estructuras del poder, creando identidades oposicionales de carácter subcultural (véase el trabajo de Hebdige sobre los punk como un estilo de revuelta, 1970).

Numerosos estudios posteriores retoman críticamente el planteamiento y hablan de “post-subculturas”, o de identidades generizadas y estructuras de poder en la vida de los jóvenes, o identidades étnicas y territoriales (locales). Para otros, el eje está en reconsiderar la relación entre subculturas juveniles y mercado comercial, en estrecha dependencia de los intereses mediáticos. Hacia el final de los años ‘90 se enfatiza en las dimensiones de la fluidez y la mutación (Redhead, 1997). Incluso, se argumenta que es necesario abandonar la categoría subcultura y asumir la de neo-tribus o estilos de vida, en la medida en que ya no interesa a sus miembros resistir a la cultura dominante sino forjar un significativo sentido del self, en un mundo cada vez más caracterizado por el consumismo, el riesgo y la inestabilidad.

Los teóricos de CCCS admiten que la gran mayoría de los jóvenes de clases proletarias nunca pertenecieron a una subcultura coherente, tal vez porque nunca existió alguna en estado “puro”. Las auténticas sólo existen en los discursos teóricos y allí son espectaculares. En *Common Culture* (1990), P. Willis muestra que los jóvenes son creativos en su producción cultural (música, moda, fanzines...): todo el tiempo están tratando de expresar algo acerca de su actual o potencial significación cultural; revelan

elementos de su capacidad de agencia cotidiana a través de consumos y prácticas mediáticos. Se trata de una “estética fundada”, mediante la cual rearticulan producciones significativas de su auto-creación y formas de representación. En consecuencia, el consumo de bienes y el uso de medios no son pasivos e indiscriminados, sino prácticas de creatividad simbólica. Los productos mediáticos y las industrias culturales no tienen entero control sobre los jóvenes, quienes se apropian, reinterpretan y subvierten los significados de los textos. No se trata ni de borregos ni de víctimas. Desde el enfoque de los estudios culturales es fundamental la propia comprensión de las prácticas culturales y de los usos de medios.

Las culturas juveniles no se forman aisladamente sino mediante interconexiones, fusiones y amalgamas. La diáspora cultural (Gilroy, 1997) y el impacto de la dispersión por efecto de los viajes crean redes de identificación transnacional, comunidades imaginarias, encontradas, contingentes, sincréticas, híbridas, impuras. Estas “identidades diaspóricas” y de lucha política son típicas, por ejemplo, de las culturas negras, de sus conexiones trasatlánticas, en permanente diálogo transcultural... Sus raíces están en constante flujo y cambio, como su música (del calipso y ska caribeños, a través del reggae y la cultura club de Jamaica, llega al rap y al *hip-hop neoyorquinos*). Se produce un proceso de fertilización cultural en los cruces, una “sinergia” (mejor que hibridación): constitución de nuevas formas culturales e identidades en la intersección de diferentes sitios, historias y experiencias. Se abre, de este modo, otra forma de teorizar la etnicidad y la identidad, ya no esencial y fija sino en construcción, múltiple y dinámica. Otro ejemplo notable sería la música bhangra, espacio intercultural de “nuevas etnicidades”: folclor bengalí y *punjabi* (hindú), en fusión con el *hip-hop*, el *soul* y el *house*.

Se llega así, a finales de los ‘90, a un marcado dualismo entre la economía política, que acentúa las dimensiones de la producción/control, y la teoría cultural, que lo hace con la dimensión de la recepción/creatividad. El análisis de Du Gay (1997) muestra que existen cinco procesos interconectados en el circuito cultural: producción, formación de identidad, representación, consumo y regulación. Se pone particular atención a las relaciones entre comercio y cultura, entre producción y consumo, típicas de nuestra cotidianidad. A. McRobbie (1978) destaca las “tres e”: lo empírico, lo etnográfico y lo experimental. Está claro que se requiere una aproximación desde múltiples perspectivas para comprender las relaciones entre cultura juvenil y medios, en co-dependencia del mercado juvenil y el

circuito cultural. Por otro lado, la conexión entre desarrollo económico e ideología política es importante y ha afectado la formulación de política de juventud, entendida como una etapa diferente de la vida. Los desarrollos tecnológicos segmentan los grupos de consumidores, requieren especialización de los “intermediarios culturales” (publicistas, diseñadores, mercadólogos), de los “cazadores” de plusvalías y valoraciones que connotan estilos juveniles. Los consumidores, por su lado, se apropian los textos, los convierten en sitios de auto-representación, los construyen en diálogo con los objetos al inscribir en ellos sus propias significaciones, valores e identidades.

Reconocer estas formas de inventar lo cotidiano⁴ por parte de los jóvenes es reivindicar su capacidad de crear realidades culturales, sociales y políticas, trascender su reducción unidimensional a ser reproductores sociales o autómatas culturales. Esta idea está en la base de la defensa de una manifestación concreta de la ciudadanía juvenil.

3. La ciudadanía cultural juvenil

El tema de la ciudadanía, podría decirse, forma parte de la agenda actual de las categorías producidas por los saberes modernos de Occidente que hoy se encuentran en erosión, es decir, que cual zombis o muertos vivientes aún creen estar vivos sin ser esta su realidad. La ciudadanía es un concepto que, visto sólo desde los referentes clásicos de los discursos políticos del liberalismo, el conservatismo, el comunitarismo, entre otros, no permite comprender realidades contemporáneas del ejercicio y la significación de ser ciudadano, por ejemplo, las formas y significaciones juveniles de la ciudadanía. Por ello, los lugares de significación del concepto de ciudadanía se han ido transformando a través del tiempo, de acuerdo con las dinámicas propias de los contextos y el tipo de expectativas de las sociedades, y es esta dinámica la que deben reconocer las ciencias sociales, pues de lo contrario serían estaciones fantasmas.

Es con relación a las diferentes maneras de dar respuesta a estos interrogantes y otros relacionados con ellos, como pueden explicarse las posiciones que se dan en el debate académico sobre la ciudadanía, en donde

⁴ En este sentido, se recuperan las ideas de Michel de Certeau (1990) sobre la relación existente entre el consumo y la agencia humana, sus estrategias y tácticas, y las ideas de Néstor García Canclini (1995) en torno a la defensa de la capacidad de reflexión-pensamiento en el consumo.

no sólo se disputan interpretaciones teóricas sino que se defienden proyectos políticos que son avalados por aquéllas y que propenden por diferentes modelos de organización social. Es así como, además de las teorías clásicas liberal y republicana, han surgido otras interpretaciones en torno a la ciudadanía provenientes de corrientes como la comunitarista, los pluralismos culturales, así como de las teorías feministas, entre otras, las cuales han planteado la importancia de resignificar las interpretaciones clásicas sobre la ciudadanía, a la luz de las problemáticas que desde sus elaboraciones conceptuales han contribuido a visibilizar.

De esta manera, la ciudadanía opera como una síntesis o mediación frente al Estado y limita los poderes de éste. Es un mecanismo de derechos y obligaciones, histórico y situado, que pretende pautar las reglas del juego social, principalmente aquellos aspectos relacionados con la libertad y la seguridad, de allí que se pueda afirmar que la ciudadanía evoca definición y protección. Entender la ciudadanía como un asunto de definición social, cultural y política es verla como un referente que brinda elementos para la distinción y el reconocimiento, en otras palabras, la clasificación según una determinada marca: clase, nacionalidad, edad, sexo, lugar de residencia, etc.

Si la ciudadanía permite asumirse o reconocerse como perteneciente a algo, principalmente a las formas occidentales de representación política: Estado-nación, partido político, movimiento político, grupo de presión, etc., dicha adscripción conlleva resguardo o protección; en la medida que la ciudadanía permite identificación ofrece seguridades existenciales, simbólicas y políticas, como el derecho a una vida digna, y políticas, como el acceso al trabajo, la salud y la educación.

Al considerar la ciudadanía como manifestación de formas de reconocimiento y protección, se hace obligatorio clasificar conceptualmente los tipos de reconocimientos y protecciones que se brindan y, además, los tipos de ciudadanía existentes. Siguiendo a Lechner (1999), la ciudadanía manifiesta tres formas clásicas de identificación y protección:

* *La ciudadanía civil*: configurada en el advenimiento de los modernos Estados nacionales, hace alusión a las formas de asumirse nacional y a las protecciones emannadas de las naciones. Esta ciudadanía ratifica el derecho a una nacionalidad, pero históricamente juega con el ideal homogenizante de las poblaciones: una única lengua, un sistema general de instrucción pública, una historia oficial, etc., dejando por fuera o

225excluyendo a “minorías” étnicas, culturales y sociales, por ejemplo, los sin tierra, indocumentados, marginados, grupos indígenas, entre otros.

* *La ciudadanía política*: se estructura bajo la idea de la participación política en escenarios de toma de decisiones públicas, por ello, intenta desde sus comienzos estipular ciertas condiciones sociales y educativas que permitan identificar quiénes son aptos para dicho ejercicio; ser ciudadano cubre a los que pueden participar activamente de las decisiones públicas, y para ello serán vitales los dispositivos educativos y políticos articulados a la edad y el expediente limpio. La ciudadanía política termina reduciendo el ejercicio de la ciudadanía a una cultura electoral, en la cual la máxima manifestación de lo político es la votación y la representación partidista. Este tipo de ciudadanía opera bajo el desconocimiento de múltiples manifestaciones de pertenencia cultural que son invisibilizadas en la homogenización del elector y las ofertas partidistas.

* *La ciudadanía social*: es fruto de la emergencia histórica del Estado de Bienestar y pretende dotar a la ciudadanía civil de una serie de beneficios como la salud, la educación y el trabajo. Este tipo de ciudadanía termina reduciéndose solamente a un asunto de cobertura, de democratización del acceso a los recursos y servicios, pero descuida la formación política, es decir, la formación para el ejercicio de la autonomía. Esta ciudadanía se ve actualmente vulnerada por las políticas neoliberales y la consecuente pérdida de garantías sociales ofrecidas por el Estado.

Estos tipos de ciudadanía operan desde el lugar común del sueño moderno de consolidación social de los Estados-nación, por ello dejan por fuera manifestaciones socioculturales que no encajan en los referentes y modelos férreos de sus ideales políticos. Las formas invisibilizadas de exclusión que acogen estas ciudadanía pasas a ser abordadas y convertidas en idearios y movilizaciones políticas a la luz de una nueva comprensión de la ciudadanía, definida por autores como Kymlicka como una ciudadanía cultural o, mejor, multicultural. Para este autor: “De acuerdo con los pluralistas culturales, la ciudadanía tiene que reflejar la identidad sociocultural distinta de estos grupos, su ‘diferencia’. Los derechos comunes de ciudadanía, originalmente definidos por los hombres blancos, y para ellos, no pueden acomodarse a las necesidades de los grupos marginalizados. Estos grupos sólo pueden integrarse completamente a través de lo que Iris Marion Young llama ‘ciudadanía diferenciada’. Es decir,

los miembros de ciertos grupos deben ser incorporados en la comunidad política no sólo en cuanto individuos, sino también a través del grupo, y sus derechos deben depender en parte de su pertenencia al grupo” (Kymlicka, Wayne, 1997: 30).

De esta forma, la ciudadanía cultural expresa la adscripción o pertenencia cultural como telón de fondo de la ciudadanía, hace visibles olvidos y exclusiones de las otras ciudadanía, reconfigurándola desde diásporas, migraciones y sincretismos culturales. Las preguntas que deja abierta dicha ciudadanía en relación con el tema juvenil son: ¿quiénes son ciudadanos hoy?, y en este contexto ¿cómo pensar la relación jóvenes-ciudadanía?

Para el caso concreto de la ciudadanía juvenil, el debate parece estar referido a las múltiples manifestaciones del hecho social de ser joven, sus vínculos y sus relaciones con el mundo adulto, sus maneras de subjetivarse y las discusiones acerca de su posible despolitización o desinstitucionalización. El debate central sobre esta categoría es su potencial para develar las restricciones políticas ejercidas sobre los jóvenes y sus manifestaciones culturales, a partir de supuestos tales como su carencia de fuerza y débil capacidad para actuar en la vida política o su incapacidad para elegir racionalmente su representación política. La batalla central será la confrontación con las formas naturalizadas de incapacitar a los jóvenes para el ejercicio político.

Uno de los procesos de cooptación de la ciudadanía juvenil ha sido considerarla como una forma elaborada de tutela estatal a los jóvenes, un ejercicio adulto-céntrico y panóptico que deja por fuera de lo político las dinámicas sociales juveniles: sus culturas, sus mundos de la vida y sus adscripciones identitarias. Entender la ciudadanía juvenil como una ciudadanía cultural es trascender sin abandonar los referentes ciudadanos de trabajo, educación y salud; es reconocer otras esferas de lo político y de la ciudadanía relacionadas con la música, las expresiones artísticas y culturales, las formas diferentes de habitar la ciudad y los cuerpos, etc. La ciudadanía juvenil sería, desde la perspectiva cultural, una performatividad que acoge nuevas formas de incursión y articulación a lo social y político.

Esta performatividad permite, en el ámbito de lo juvenil, culturizar lo político, ver y hacer política desde la cultura, desde la vida cotidiana. La ciudadanía deja de ser el ejercicio pasivo de recepción de beneficios y pasa a ser una forma de agencia, una actuación propositiva. Por esto, R. Reguillo traslada el ejercicio de la ciudadanía al campo del hacer y entiende, en consecuencia, que: “Si el ciudadano se define en el hacer, son

las prácticas el territorio privilegiado para explorar la participación juvenil” (Reguillo, 2003: 5). Las preguntas son, entonces, si el individuo acude al ejercicio de la ciudadanía en dichas prácticas: ¿cuáles serían los criterios para identificar la acción ciudadana?, ¿cuál sería la conciencia que el sujeto debería tener frente al ejercicio de la ciudadanía?, ¿qué relación se establecería entre las acciones del individuo y el bienestar de la sociedad?

Estos interrogantes permiten reconocer diferentes espacios juveniles donde se produce explícitamente ciudadanía cultural:

- * Las culturas juveniles (espacio privilegiado de la diversidad y la pluralidad).
- * Las acciones por el medio ambiente (espacio de defensa de la vida).
- * Las luchas por el respeto a asuntos de género (espacio de reivindicación de formas de vida afectiva y sexual).
- * La objeción de conciencia (espacio de lucha antimilitarista).
- * Diversas formas de activismo contestatario (espacio de las formas alternativas de existencia).

4. Los jóvenes son hijos de la libertad

Partir del hecho de que el futuro se ha vuelto pluridimensional, es aceptar que los modelos explicativos y hegemónicos adultos ya no se sostienen, se erosionan; una de las evidencias concretas de esta situación es la proliferación de enigmas, más que de soluciones. Así, la búsqueda de una nueva estrategia de supervivencia o adaptación, dado el descrédito de las certezas del mundo de la vida industrial y, con ello, la mirada desencantada sobre la propuesta de supervivencia basada en la sociedad del trabajo, da paso a la emergencia de la sociedad del riesgo; ésta pone en común los miedos existenciales y ambientales, los cuales dejan en la opinión pública y, especialmente en los jóvenes, una sensación de vulnerabilidad, que encuentra como respuesta la actitud reflexiva de buscar nuevos estilos de vida bajo la consigna del autocuidado.

Podemos afirmar que la fuerza política de los jóvenes se centra en la pregunta: ¿cómo queremos vivir?, en la cual reivindican el derecho a la vida y a la supervivencia y con ello develan “las amenazas contra la vida, normatizadas y percibidas como tales, que hacen que se confundan los estereotipos de protector y destructor en grado sumo. Por lo cual, el plazo de vencimiento de la legitimidad política se acelera considerablemente”

(Beck, 1996: 252). Es preciso, tras la respuesta a este interrogante, que las dinámicas colectivas juveniles, en aras de anticipar moralmente nuevas formas de vida, se configuren como estilos de vida, como alternativas al industrialismo. Así, la temática de los estilos de vida alternos al mundo industrial está integrada al cambio estructural de las señales simbólicas o representaciones colectivas de la sociedad global actual; los cambios en las significaciones y acciones en la cotidianidad implican un trastocamiento de la sociedad en su conjunto y, por lo tanto, “suponen la liberación de los individuos del enjaulamiento de las instituciones, significa el renacimiento de conceptos tales como: acción, subjetividad, conflicto, saber, crítica y creatividad” (Beck, 1996: 229).

Las dinámicas colectivas juveniles, tematizadas como culturas juveniles o tribus urbanas ⁵, permiten comprender que la ciudadanía juvenil emerge como formas alternativas de significar lo social, por lo cual, lejos de ser un derecho dado por el orden social adulto-céntrico, la ciudadanía juvenil encarna formas creativas de repensar la política. Sus contenidos políticos giran en torno a cuestiones como las percepciones e ideas que tienen las y los jóvenes sobre la relación inclusión-exclusión, la distribución del poder, el conocimiento, las vivencias y la aplicabilidad de los derechos y los mecanismos de reconocimiento sociocultural y político de las diferencias. Dos categorías se convierten en fundamentos de la relectura de la ciudadanía juvenil:

- **La biografización juvenil:** esta dimensión de la política vital juvenil significa la condición activa de lucha por la configuración de su propia vida, se trata del descubrimiento de sí mismo (Beck, 2002: 12). Implica la reintroducción de la ética y la moral, como asuntos de vital importancia en el contexto de una sociedad portadora de riesgos; implica la consideración de los individuos como auto-referenciados y, por lo tanto, responsables de sus propias decisiones. De esta manera, hace su aparición la segunda coordenada de lo político en la modernización reflexiva, la dicotomía interior-exterior (Beck, 1996: 252), con la cual la auto-referencia (interno) se conjuga con la solidaridad global (externo), dando paso “al final de todas nuestras posibilidades seleccionadas de distanciamiento”

⁵ El concepto de “cultura juvenil” fue introducido por el sociólogo Parsons, en 1942; luego, fue desarrollado por la escuela de Birmingham con un fuerte acento de la “cultura juvenil”, en cuanto emergencia de una nueva clase social asociada con formas posconvencionales de los mundos del trabajo y del ocio (Serrano, 2002: 13).

(Beck, 1996: 252). Estas consideraciones son precisamente las que ayudan a la configuración de la micropolítica y ubican al conflicto como parte importante de la vinculación social de los jóvenes, dado que sus lazos sociales son en cada instante asuntos de invención, de problemas cotidianos, de acción, de presentación y puesta en escena de sí mismos.

En el contexto sociocultural de la modernidad tardía, la fusión del egocentrismo de un sujeto moral que se hace consciente y responsable de sus actos, y de un altruismo vital en torno a cuestiones existenciales, hace que los sujetos de la modernización reflexiva, en este caso los jóvenes, estén en actitud performante, es decir, en búsqueda de síntesis colaterales de cambio y, por ende, de gestión de los conflictos. La biografización permite reconocer las fuentes identitarias de sentido que movilizan las acciones políticas de las y los jóvenes: sus sentidos de cohesión grupal y de identificación, así como sus expresiones estéticas y discursivas que configuran su identidad política (Beck, 2002: 9).

Con base en las ideas anteriores sobre la crisis de la modernidad y su llamado a la reflexividad, se hace necesario en el contexto de la política vital de los jóvenes intentar dilucidar algunas de las implicaciones de estos temas en la configuración de lo que se ha denominado en Occidente “confianza” (trust, confidence), y que parece ser uno de los asuntos centrales que hoy resignifican los jóvenes en tanto “hijos de la libertad”. Partiremos de la discusión sobre la relación existente entre confianza y fiabilidad.

- **La fiabilidad en los jóvenes:** Para autores como Anthony Giddens (2004) y Niklas Luhmann (1998), el tema de la confianza recoge un importante sentido en el marco de la pregunta por la modernidad, en tanto es esta condición psicosocial la que permite reivindicar la existencia de un proyecto moderno. Para Giddens, el tema de la confianza se enmarca en la pregunta por la “fe” o “creencia” que se tiene sobre las cualidades o atributos de una persona o cosa, o en la verdad de una afirmación, lo cual permite identificar dinámicas psicosociales mediante las cuales se crean fuertes lazos entre la experiencia cotidiana de los sujetos y determinadas formas de pensarlas, nombrarlas e intervenirlas, principalmente las generadas por los saberes modernos. Así, la confianza implica la posibilidad de seguridad frente a las contingencias y avatares de la vida, seguridad emanada de cierto secuestro de la experiencia, es decir, de la entrega del cobijo simbólico sobre lo que acontece; así, ciertas

prácticas discursivas parecen poseer fórmulas mágicas sobre el mundo y sus causalidades (véase Giddens, 2004: 41, *Consecuencias de la modernidad*).

En Giddens, la confianza opera como un “*cocoon protector*” (1995: 55), una suerte de urna de cristal capaz de encantar a los sujetos sobre la seguridad de sus vidas, lo cual, como ya se expuso, parece tener cierta viabilidad en los contextos iniciales de emergencia del proyecto moderno, pero que en la actualidad ha perdido eficacia simbólica. Para dar cuenta de esta pérdida de confianza, pero sin caer en posturas existencialistas radicales, Giddens introduce el concepto de fiabilidad, el cual es una nueva manifestación de la confianza, pero resaltando la condición reflexiva de la adopción de la seguridad. La confianza a secas enuncia la fe “ciega” en algo, y sus criterios de validez parecen devenir de cuestiones que se encuentran por fuera de los sujetos. La fiabilidad enuncia la seguridad sobre algo, pero debido a la toma de postura del sujeto, quien decide luego de tener acceso a un abanico de opciones; requiere optar por una determinada forma de garantía. Esto conlleva a que, frente al desencantamiento, ya no es la entidad supra-individual y hasta metafísica la depositaria de la culpabilidad, sino que, en el contexto de la fiabilidad, es el sujeto quien evalúa su propia toma de postura, su elección. Así, la confianza deviene en fiabilidad cuando existe una evaluación de la actuación (Giddens, 1995: 57)

Es de notar que en la tematización del concepto de confianza y su relación con la fiabilidad las preguntas por el peligro y el riesgo se convierten en complementos argumentativos. Para Luhmann, el peligro entendido como una influencia del entorno, como algo exógeno, pone en cuestión la confianza depositada en ciertos dispositivos socioculturales, con lo cual la deslegitimación se produce frente a estas esferas simbólicas garantes de la seguridad; en cambio, el riesgo que implica la integración del peligro (externo) con la vulnerabilidad (interna) pone en cuestión la fiabilidad, y siendo quien decide el responsable del cálculo o evaluación de los efectos colaterales de su accionar, por ende, la deslegitimación recae en la postura asumida por éste, no en el encantamiento simbólico.

Dado lo anterior, en el contexto de la política vital y la ciudadanía juvenil, la confianza deviene en fiabilidad cuando los sujetos jóvenes que interactúan son conscientes y, por ende, tienen tematizados los mundos de la vida de los cuales parten para la realización de acuerdos; en consecuencia, la legitimación no se agencia sobre esferas institucionales preestablecidas (tipo herencias culturales), sino sobre los acuerdos establecidos.

La fiabilidad permite reconocer las formas de participación ciudadana juvenil: sus expresiones y acciones en torno a la participación, la territorialización, la exigibilidad de derechos y la construcción del bien público; y sus valoraciones políticas, es decir, sus criterios, principios y valores que subyacen a las percepciones y expresiones políticas de las y los jóvenes.

Ahora veamos, desde la perspectiva de Giddens, cómo se podrían enunciar algunas condiciones de la fiabilidad, en el campo de la política vital y la ciudadanía juvenil:

* *La fiabilidad* está articulada con la ausencia en el tiempo y el espacio, es decir, en su trasfondo conlleva realidades “virtuales” que no siempre se pueden objetivar o concretar; por ejemplo, en relación con las normas acordadas en una determinada formación social, los referentes desde los cuales se parte, como la democracia, la tolerancia, el progreso, etc., no necesariamente se encuentran encarnados, pueden circular como información que todos deben conocer. Para el caso de la política vital de los jóvenes, la fiabilidad no implica necesariamente la configuración de escenarios o roles que den garantía de los procesos; conlleva la dinamización de la información que permite darle validez subjetiva e intersubjetiva a los procesos vitales contingentes de los jóvenes.

* *La fiabilidad* se encuentra íntimamente relacionada con la contingencia, con lo inesperado, por lo cual en la toma de postura el sujeto joven está siempre en riesgo, lo cual, lejos de inmovilizarlo, le hace reflexionar más sobre las condiciones vitales en las cuales se desenvuelve, recuperando en esta forma su experiencia.

* *La fiabilidad* evoca manifestaciones temporales de fe, en tanto permiten la generación de vínculos sociales que habrán de ser problematizados constantemente a la luz de las circunstancias contingentes vividas, con lo cual la apuesta por la fiabilidad no reivindica esencias o comunitarismos dogmáticos en las culturas juveniles.

* *La fiabilidad* implica ser consecuentes, hace alusión a la integración entre teoría y práctica, es decir, a la praxis como manifestación de síntesis temporales que permiten evidenciar ciertos niveles de coherencia, la cual en los jóvenes viene siempre investida de nomadismo y mutación.

5. Conclusiones

Para comprender el lugar de enunciación desde el cual hemos intentado tejer los argumentos del texto, es necesario asumir una postura “indisciplinada” que vaya más allá de los compartimentos estancos de las ciencias sociales convencionales. Desde esta orientación, el campo emergente para el estudio de lo social, denominado estudios culturales, permite un abordaje comprensivo más cercano y contextual a las realidades y vivencias juveniles. En este caso, los estudios culturales brindan herramientas heurísticas para reconstruir y configurar teorías y praxis políticas en torno a la denominada ciudadanía juvenil.

Pensar en la ciudadanía juvenil desde esta perspectiva es trascender el concepto generalizado de precidudadanía juvenil (jóvenes problemáticos, sujetos en riesgo, predelinquentes, tiempos panópticos). Es necesario considerarlos como ciudadanos, valorando el potencial que tienen para autogestionar su propia existencia, es decir, su capacidad de agencia, de aporte en los ámbitos de socialización, productividad y creación, y también su capacidad de auto-referenciarse en contacto con otros y en distintos espacios. Es central, en este texto, la reivindicación de la capacidad de gestión existencial de los jóvenes como el motor central de la ciudadanía juvenil entendida como ciudadanía cultural. Esta idea es la base de la lectura sociocrítica que los estudios culturales proponen para el reconocimiento de las dinámicas sociales, culturales y políticas de los jóvenes.

Reconocer este tipo de ciudadanía en los jóvenes no implica negar la necesidad de su formación política, al contrario, y siendo coherentes con la idea pedagógica de la formación (*Bildung*), la apuesta es por la emancipación y autopoiesis de los jóvenes, a partir del reconocimiento de su interpenetración e interacción con sus congéneres, infantes y adultos. La ciudadanía juvenil requiere reconocer la posibilidad de ser ciudadanos como seres autónomos. La autonomía de los jóvenes como asunto central de su formación política y ciudadanía implica tener en cuenta su reflexividad, fiabilidad, agencia, libertad, performance y decisión en la construcción de su futuro.

El rescate de la biografía como estrategia para la reconstrucción de los mundos de la vida juveniles implica, en clave de ciudadanía juvenil, la concienciación de la propia vida como escenario básico de lucha política. Será la propia existencia el principal campo de tensión y contienda en la praxis de una ciudadanía juvenil desde la perspectiva cultural. Sólo asumiendo

la existencia como experiencia que abre horizontes de sentido se conseguirá que las transformaciones culturales, capaces de producir modificación de las subjetividades, tengan resonancia en el cambio de los entramados culturales. Así, pensar en la ciudadanía juvenil como ciudadanía cultural es apostar por la recuperación de la propia existencia como estética, ética y política de la vida.

En resumen, para los estudios culturales, en sus múltiples expresiones, el tema de la defensa de la agencia humana y de la creatividad cultural es el eje de la configuración de ciudadanía capaces de trascender el estado de cosas. Se trata de partir de cierta micropolítica que ve en la cotidianidad, en los mundos de la vida o en la existencia encarnada el principal escenario de la praxis política liberadora. Los procesos de subjetivación juveniles están abriendo espacios al cambio en la cultura política.

Bibliografía

- BECK, U. (1996), “Teoría de la Sociedad del Riesgo”, en BERIAIN, J. (comp.), *Las consecuencias perversas de la modernidad*, Madrid, Editorial Anthropos.
- (2002), *Hijos de la libertad*, México, Fondo de Cultura Económica.
- DE CERTEAU, M. (1990), *L'invention du quotidien*, 1. Arts de faire (1980); nouvelle ed., GIARD, L., Paris, Gallimard, Folio Essais.
- DU GAY, P. (1997), *Production of culture: cultures of production*, London, Sage/ Open University.
- GARCÍA CANCLINI, N. (1995), *Consumidores y ciudadanos. Conflictos multiculturales de la globalización*, México, Grijalbo.
- GIDDENS, A. (1995), *Modernidad e identidad del yo; el yo y la sociedad en la época contemporánea*, Barcelona, Ed. Península.
- (2004), *Consecuencias de la modernidad*, Madrid, Alianza Editorial.
- GILLIS, J. (1974), *Youth and history*, New York, Academia Press.
- GILROY, P. (1997), “Diaspora and the detours of identity”, in WOODWOOD, K. (ed.), *Identity and difference*, London, Sage, pp. 296-343.
- HALL, S., y JEFFERSON, T. (eds.) (1976), *Resistance through rituals: youth subcultures in post-war Britain*, London, Hutchinson.
- HEBDIGE, D. (1979), *Subculture: the meaning of style*, London and New York, Routledge.
- JOHNSON, R. (1980), *What is cultural studies? A reader*, London, Arnold.

KYMLICKA, W., y WAYNE, N. (1997), “El retorno del ciudadano: una revisión de la producción reciente en teoría de la ciudadanía”, en *La política: revista de estudios sobre el Estado y la Sociedad*, (Ciudadanía: el debate contemporáneo), Barcelona, N° 3, octubre de 1997, pp. 5-39.

LECHNER, N. (1999), “Las condiciones sociopolíticas de la ciudadanía”, en *Conferencia de Clausura del IX Curso Interamericano de Elecciones y Democracia*, Instituto Interamericano de Derechos Humanos, CAPEL, e Instituto Federal Electoral, Ciudad de México, 17-21 de noviembre de 1999.

LUHMANN, N. (1998), *Sistemas sociales: lineamientos para una teoría general*, Barcelona, Anthropos; México, Universidad Iberoamericana; Bogotá, CEJA, Pontificia Universidad Javeriana.

McROBBIE, A. (1978), *Women take issue*, London, Hutchinson.

MIGNOLO, W. (2007), “El pensamiento decolonial: desprendimiento y apertura. Un manifiesto”, en *El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*, Bogotá, Universidad Javeriana, Universidad Central y Siglo del Hombre Editores.

REDHEAD, S.; WYNNE, D., y O’CONNOR, J. (eds.) (1997), *The clubcultures reader: readings in popular cultural studies*, Oxford, Blackwell.

REGUILLO, R. (2003), “Ciudadanías juveniles en América Latina”, en *Revista Última década*, noviembre, N° 19, pp. 1-20, Centro de investigación y difusión poblacional de Achupallas, Viña del Mar, Chile.

SERRANO, J. (2002), “Ni lo mismo ni lo otro: la singularidad de lo juvenil”, en *Revista Nómadas*, N° 16 (abril, 2002).

WALDENFELS, B. (1997), *De Husserl a Derrida. Introducción a la fenomenología*, Barcelona, Ed. Paidós.

WALLERSTEIN, I. (coord.) (1996), *Abrir las ciencias sociales: Informe de la Comisión Gulbenkian para la reestructuración de las ciencias sociales*, México, Siglo XXI ed.

WILLIS, P. (1990), *Common Culture: symbolic work at play in the everyday cultures of the young*, Milton Keynes, Open University Press.

gmunozg2000@yahoo.es

Germán Muñoz González. Filósofo, Doctorado de Tercer Ciclo en Lingüística de la EHESS de París. Doctorado en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud de la Universidad de Manizales – CINDE. Docente e investigador de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas (Bogotá) y de la Universidad de Manizales – CINDE.

diegomudante@hotmail.com

Diego Alejandro Muñoz Gaviria. Sociólogo. Especialista en Contextualización Psicosocial del Crimen. Magíster en Psicología. Aspirante al título de Doctor en Ciencias Sociales,

Niñez y Juventud de la Universidad de Manizales – CINDE. Director del Grupo Interdisciplinario de Estudios Pedagógicos (GIDEP) de la Facultad de Educación de la Universidad de San Buenaventura, Medellín.

RECIBIDO: 19 de Agosto de 2008

ACEPTADO: 26 de Septiembre de 2008